



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 27 SET 2017

VISTO:

Las Nota CUDAP N° 6531/2017, por la que el alumno **Emiliano ARCE**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura electiva **SEMIÓTICA** de la carrera de Diseño Industrial, para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica del alumno, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Que Área Enseñanza ha tomado conocimiento,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura electiva **SEMIÓTICA** de la carrera de Diseño Industrial, en condición de Libre, para el alumno **Emiliano ARCE (DNI: 30.329.041)**, para el día 20 de septiembre de 2017 a las 12:00 hs., con el Tribunal que a continuación se menciona:

Lic. FRAENZA, José
Arq. STRAHMAN, Edith
Arq. HERNANDEZ, Patricia

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1240

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba